L	L			00	
E		2 6	ABR	20 22	-]
S	MES	SA [)F MC	DIPUT.	ITO

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA

DECLARA:

su preocupación por las dificultades con las que está atravesando el Centro de Salud Las Lomas ubicado en la zona norte de la ciudad de Santa Fe para garantizar la atención primaria en salud.

Betina I. Florito

Diputada Provincial



FUNDAMENTOS

Señor presidente:

El día 25 de Abril del presente año el Centro de Salud Las Lomas emitió un comunicado que decía lo siguiente:

"En el día de hoy y mañana martes 26, realizamos una retención de servicios y actividades profesionales, debido a las dificultades con las que nos encontramos para garantizar la atención primaria en salud.

Entendemos que las vías administrativas de reclamos por cada auto de estos puntos se encuentran agotadas y sin la respuesta que la comunidad se merece.

- 1) Funcionamiento del centro de salud (turnos, carga de farmacia y sicap). Los servicios del sistema público de salud se encuentran digitalizados, no contamos con Internet segura, desde hace varios años. Utilizamos teléfonos personales para cubrir las demandas.
- 2) Recursos Materiales: no hay impresora ni computadoras para los diferentes servicios (administración, farmacia, enfermería y consultorios).
- 3) Recursos humanos: formalización de cargos y reemplazos para garantizar las atenciones.
- 4) Reforma edilicia. En 2021 se proyectaron reformas para el edificio. Se realizaron reformas exteriores y en el interior, quedan pendientes ampliaciones del edificio necesarias para garantizar la atención primaria a la comunidad de las lomas.

Invitamos a sumarse en este reclamo y abrir un espacio de encuentro para incorporar problemáticas históricas que siguen siendo parte del territorio."

El jueves 18 de Febrero de 2021 se anunció desde El Ministerio provincial de Infraestructura, Servicios Públicos y Hábitat una puesta en valor del Centro de Salud del barrio santafesino de Las Lomas, en el marco del "Plan Incluir". Las obras en el Centro de Salud contemplaban: el cierre perimetral, vereda urbana del predio, revoques, refacciones en



cielo rasos deteriorados, pintura, ajustes de aberturas, renovación integral de luminarias, colocación de nuevos bancos de hormigón, entre otras.

De acuerdo al comunicado, aún sigue sin contemplarse la ampliación del edificio, importantísimo para la atención de los pacientes y la creciente demanda.

Por todo lo expuesto, solicito a mis pares el acompañamiento de la presente iniciativa para su aprobación.

Betina I. Florito

Diputada Provincial.